

Toda la correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. — No se devuelven los originales. — Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. — Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SBIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. — Se admiten esuelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado. — Número suelto. DIEZ céntimos

Seis ediciones diarias.

Jueves 24 de Abril de 1924

Año XL. — Núm. 12.245

EL IBERO AMERICANISMO Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Ausencia lamentable

Al destrenzarse por esta incomparable y jocunda calle de Alcalá, plena de sol, la policromía de la abigarrada muchedumbre que en este día asiste expectante o activa al regocijo de la fiesta magna de las corridas de toros, va mi pensamiento a posarse en mi querida Salamanca.

Por qué este fenómeno psicológico? Acaso por el recuerdo de que en su entonces nueva plaza viera yo, aún adolescente, la primera corrida formal de toros, lidiados por aquellos diestros, remembranzas del ibero primitivo, que se llamaban Guerrita, Fuentes, Bomba y Machaquito?

Acaso porque en esta reverberante tarde madrileña torea como figura de *primissimo cartello* (¡oh tempora!) el torero salmantino Juan Luis de la Rosa, sostenedor de las congojas agonizantes de la fiesta nacional, superada y agotada por aquel José, cuyo mausoleo, como si fuera el mausoleo de la Raza—entendiendo por tal, como dice Manuel Bueno, una determinada mentalidad fuertemente influida por la tradición—se exhibe estos días, ya terminado, en el estudio del gran Bauliure, infundiendo una sublime emoción de tragedia, de dolor, de resignación y religiosidad; una síntesis estética musulmana y gentil, cristiana y helénica?

No entra en nuestros cálculos, ni cabe en los de un artículo periodístico, una respuesta reflexiva sobre el cómo o por qué de ese fenómeno parecido a los que Cajal, conciliando el «determinismo» de Claudio Bernard, incluye indiferentemente bajo una u otra proposición investigadora, ya que, como anota el glorioso histólogo, el por qué no es más que un cómo. Ni mucho menos pretendemos, en gracia a nuestra mediocridad intelectual y por horror a la pedantería, contestar discutiendo sobre la «Psicología del análisis», de Freud, que con Spengler, Einstein, Haldane (ministro en el Gobierno laborista inglés) y mister Rusell, representa al pensamiento filosófico, Dédalo e Ícaro, en esta inquietante época de la «post bellum».

Pero ello es que en este domingo de Resurrección, con motivo de la llamada fiesta nacional, la jura de la bandera en el paseo de la Castellana, y cuando ausente de esta y presente en un mitin que a la misma hora daba en un teatro abarrotado de oyentes la tan inofensiva cuan benemérita Sociedad Abolicionista (redención moral y económica de la mujer y abolición de la prostitución reglamentada o legalizada), oía a mi querido amigo Fernando José de Larra, digno descendiente de aquel Mariano José de Larra, el ma logrado «Figaroz», exponer con ingeniosa facundia la inferioridad cultural de España en Instrucción pública, me encendía en santa ira volviendo y también se posaba mi pensamiento en Salamanca universitaria y monumental; la *Atenas de Castilla*; *Roma la Chica*.

¿Qué hace Salamanca, la ciudad universitaria por excelencia, ante el movimiento escolar de aproximación a las Universidades y Escuelas españolas de las ibero-americanas?

No creo que las «zonas muertas» que la rodean sean insuperables si se decide, con perseverancia y comprensión, a lanzar su voz, reclamando un puesto; el de las Humanidades, Filosofía y Letras, por ejemplo, en los planes docentes ibero-americanos que se proyectan. No sólo es razón de su existencia y cuestión de honor el que Salamanca salga por sus fueros universitarios, poniéndose a tono con el pensamiento actual, sino que también es su intervención un aposte valioso y fundamental para el encauzamiento de la civilización, porque al contacto de generaciones nuevas constitucionalmente liberales y democráticas se remozará a sí propia y ennobecerá con la enjundia del sereno y ponderado juicio castellano a los que a ella acudan.

La construcción, en una avenida bien orientada y urbanizada, de hoteles o pabellones para residencia de estudiantes con la cooperación, previa invitación, de las repúblicas ibero-

americanas, para que cada una tuviera su residencia estudiantil, presidiéndolas los pabellones de las de Portugal y España, sería un trasunto, ajustado a la viviente realidad de aquellos colegios que dieron fama y vida a tan preclara Universidad.

Medios económicos a la realización de este inicial proyecto tiene la provincia salmantina: próceres absentistas, terratenientes y ganaderos sin recurrir al rutinario sistema de pedir al Estado y esperar todo del Estado. No faltaría tampoco el concurso económico de las colonias españolas de América.

Se está preparando la celebración de un congreso de estudiantes ibero-americanos; son varias las Universidades españolas (Sevilla, Valladolid, Santiago), que organizan cursos y crean secciones de «estudios americanistas»; en Madrid se quiere fundar una ciudad universitaria (yo abogo porque sea Alcalá de Henares, apartada del «mundanal ruido»).

Está bien; pero de ese movimiento no debe estar ausente Salamanca. Ninguna con más títulos que la gloriosa Universidad salmanticense para contribuir a ese dinamismo de renovación y expansión cultural.

Sea como quiera o sea lo que quiera, debe ser visitada, como imprescindible lugar de cita, por nuestros escolares y maestros de aquende y allende. Si su población permanece muda y apocada, hablarán sus piedras, sus monumentos, sus archivos y pergaminos, su urbe toda; santuario emotivo del arte, maravilloso ejemplo del renacimiento, libro abierto para la ciencia y la historia universales, principalmente para las ibero-americanas, es Salamanca.

Bersantini.

Madrid, Abril 1924.

Un bando del gobernador sobre circulación de vehículos.

El Gobernador civil Sr. La Dehesa, ha dictado un energético bando regulando las velocidades de toda clase de vehículos, y muy especialmente las de motor mecánico en carretera, caminos, interior de las poblaciones y zonas urbanizadas.

En dicho bando se ordena y manda: Primero. Todo vehículo que circule con un número de matrícula que no le corresponda, será pasado administrativamente con la multa a que hubiere lugar, sin perjuicio de la anulación del permiso de circulación del vehículo.

Segundo. En todo momento los conductores de automóviles y motocicletas deberán ser dueños en absoluto del movimiento del vehículo y están obligados a moderar la marcha y si necesario fuera a detenerlo al aproximarse a los animales de tiro y de silla que diesen muestras de espanto así como cuantas veces sea conveniente para seguridad de las personas situadas en la vía por que circulen.

Al llegar a los recodos bruscos y cruces con otros caminos, deberán moderar la marcha en tal forma que puedan detener el vehículo que conduzcan, en un espacio de cinco metros.

Tercero. La velocidad de la marcha de los automóviles y motocicletas se reducirá en cuanto sea necesario, siempre que su presencia pudiera ocasionar algún desorden o entorpecer la circulación, no pudiendo exceder dicha velocidad de la que valiente al paso de hombre, en los parajes

estrechos o muy frecuentados, debiendo marchar en el interior de las poblaciones y zonas urbanizadas, con la necesaria precaución.

Cuarto. Los que contravinieran estas disposiciones serán castigados: a) Con multa de 50 pesetas la primera vez, 100 la segunda y 200 la tercera. b) Con suspensión temporal de la autorización para conducir; y c) Con la retirada definitiva del certificado de aptitud.

QUISICOSAS

Hoy, descubierto ya el crimen del exprés de Andalucía, con sus pelos y señales, por cierto bien macabrisimas, al cesar la enorme angustia que los pechos oprimía, prosiguen los comentarios con vehemencia no extinguida. Cuando todo en el misterio se encontraba hace ocho días y eran a seguirse tantas y tan equívocas pistas, sin ello implicar torpeza, ni significar desidia, hoy, ya todo descubierto, surge la legión grandísima de esos que todo lo saben, lo huelen y lo adivinan. «¡Un oficial de Correos! ¡Si eso ya se presential!» «¡Un *croquetero*! Era sabido. Y lo que es lo del fondista, yo lo insinué veinte veces, porque era cosa comida.» «Que en Madrid se cobijaban los autores, lo advertía el menos lince, y ha tiempo se lo dije a mi familia.» Y es que aquí como en Doñinos, en Topas como en Cibrillas, los hay que ven muy de lejos... pero es «a ocho días vista.»

La contribución industrial.

Confeccionada la matrícula de la contribución industrial y de comercio de Salamanca para el año económico de 1924-25, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 106 del vigente reglamento, dicha matrícula se halla de manifiesto en la administración de contribuciones por término de diez días, de doce y media a una y media, a fin de que puedan los industriales enterarse de sus cuotas y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

LA FERIA DE BOTAJEROS MERCADO DE GANADOS

Ayer, a las cinco de la tarde, quedó terminada la feria de ganados. Aun cuando se esperaba gran animación en las transacciones como último día, estas fueron más limitadas que en los anteriores. En el ganado vacuno, la concurrencia ha sido muy escasa, prosiguiendo las altas cotizaciones, tanto en el de vida, como en el destinado para el sacrificio.

En el ganado porcino ha existido gran retraimiento en las operaciones, debido a la enorme elevación de precios que éste ha tenido.

El ganado de más movimiento ha sido el caballar, mular y asnal, de los cuales durante los días de feria las transacciones concertadas han sido muy numerosas.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA BODA ARISTOCRATICA DE HOY

Se casan la señorita Fidela Vicente Oliva y D. Antonio Olivera López.

Para la sociedad salmantina constituye hoy un fausto acontecimiento, el enlace matrimonial de la señorita de Vicente Oliva y del señor Olivera López.

Pertenece a familias, entre nosotros, de los más sólidos prestigios, y los novios son así mismo estimadísimos en nuestra mejor sociedad.

Fidela Vicente Oliva, hija del acaudalado propietario don Luciano Vicente Torres y de doña Irene Oliva Rodríguez, es una muchacha sencillamente encantadora. Sus bellezas físicas, se complementan y ensalzan, con el carácter más angelical y con una educación esmerada y del más afectuoso trato.

Antonio Olivera, es un dechado de simpatía y cordialidad, y como todos los suyos, cultivado su espíritu en la inteligente laboriosidad de las grandes empresas industriales.

Sus padres son el exdiputado a Cortes, don Bernardo Olivera, cuyo nombre va unido al de importantes actividades mercantiles e industriales, y doña Cándida López.

Por la juventud y por el amor de los contrayentes, pocas bodas como estas llevan tras sí el unánime anhelo de una viva cordialidad y de un ferviente deseo de eternas venturas.

La ceremonia religiosa se lleva hoy a efecto, a las once de la mañana, en la capilla de San Antonio, de la Santa Basílica Catedral, dándose la bendición al beneficiado, don Tomás Serna.

Apadrinan a los contrayentes doña Cándida López, de Olivera, madre del novio y don Luciano Vicente Torres, padre de la novia.

El acta matrimonial la firman como testigos, por parte de la novia los señores don Nicolás Oliva Rodríguez y don Isidro Pérez Oliva y el abogato y propietario don Fernando Torres Villar.

Por parte del novio el propietario don Manuel Olivera Sánchez el ingeniero agrónomo don Ricardo Ruiz Ballota y el administrador de la Electricista Salmantina don Daniel Castro Borja.

Los invitados serán obsequiados con un suculento banquete, servido en el Hotel Ténis, con arreglo al siguiente selecto menú:

Entrées: sa chichón, aceitunas, mantecilla huevos a la polonesa, la gamba a la mayonesa, pechugas de ave gran suprema, espárragos Musselinné, jamón de York y trufado de ternera y ensalada rúj-na.

Helado: Granizado de frutas, dulce glorias, postres que os y frutas. Vinos: marqués del Riscal R López Heredia, blanco; champagne Moët Chandon, café, té, licores y habanos.

Los regalos que los novios se han hecho entre sí, como los recibidos de sus familias y amistades, son verdaderamente soberbios y numerosísimos, y del mejor gusto.

Don Antonio Olivera, ha estado espléndido con la que ya hoy lleva su apellido.

Le ha regalado traje de ceremonia, traje de viaje, otro de noche, abrigo de piel de castor, sombrero con paraiso, pulsera de perlas y brillantes, pendientes de brillantes y pendiente de perla y brillantes.

La novia al novio, anillo y botonadura de brillantes y platino. Los padres de la novia, cuarto de caoba y bronce.

Los padres del novio, vitrina de caoba con cubiertos de plata y pendientes de brillantes y esmeraldas.

Los demás regalos, son los siguientes: Hermanos de la novia, vajilla completa de mesa; hermanos del novio, juego y tazas de plata para café y té; don Manuel Olivera López y señora, fruteros y panera de plata repujada.

Don Ricardo R. Ballota y señora, bandeja de plata repujada; don Nicolás Oliva y señora, 500 pesetas; don Manuel Olivera Sánchez y señora, 600 pesetas; don Antonio Palomeque y Quintanilla y señora, 250 pesetas; señoritas Manuela Martín García y hermanas bandeja de plata; don Fernando D. Zabala y señora, bastón con puño de plata; don José de Prada y señora, fruteros de plata; don Miguel F. Dans y señora, copas de plata para champagne; doña Eufrosia Villar, viuda de Torres, lavafutas de plata y cristal; don Fernando Torres Villar, escribanía de caoba; don Julián Vinuesa, tabaquera de plata.

Doña María Sánchez, viuda de Huebra y familia, aparato de luz; don Luis Huebra Sánchez, tazas para café; don Candido Gonzalo y señora, dos fruteros de plata; don Julio Argüeso, cubiertos de plata para pesca; don Jacinto Soler, cartera y pitillera de piel y oro; don Baldomero Soto, dos bandejas de plata repujada; don Raimundo G. Bartolomé y señora, dos tazas de plata; don Justo Sánchez Tabernero y señora, jarra de cristal tallado y plata; don Cipriano R. Arias y señora, frutero de cristal tallado y plata; don Victor Villoria y señora, abanico de nácar.

Don Manuel Vicente, párroco de Ledesma, paleta de plata para pasteles; don Gaspar López Díez, jarón de porcelana; don Emilio Ley y señora, bandeja de plata.

Don José P. González, dos tazas de café de plata; doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós, rosario de oro; doña Celsarea Gonzalo, viuda de Albertos, dos cubiertos de plata; don Juan Rollán y familia, cenicero de plata; don Alfredo S. Moyano y familia, servicio de chocolate de plata; don Eduardo Jarra y señora, panera de plata; don Benito Verdugo y señora, dos fruteros de plata; señoritas María Luisa y Paquita Bañal, juego de tocador de plata; señora Marquésa viuda de Lien, bandeja de plata; don Gregorio Diego y señora, fruteros de porcelana; don Juan Muriel, cucharillas de plata; don Daniel Castro Borja y señora, lámpara de plata; don Enrique Rodríguez Mata, botonadura de filigrana; don José Sánchez, centro de mesa; don Lázaro Calzada; cartera de piel.

Don Bernabé Cobaleda e hija y don Juan Cobaleda y señora, fruteros de plata repujada; don Antonio Luis Encinas, servicio de café de plata; doña María Antonia Díaz, viuda de Vicente e hijo, servicio de escritorio; don Tomás Serna, servicio de café de china; don Teodoro del Castillo frutero de plata y cristal; don Dámaso Ledesma, pitillera de plata; doña Ignacia Flores, cubiertos de plata; señorita Pilar Bondía, azucrero de cristal y plata; don Enrique Ramos, cucharillas de plata; don Juan M. García, montañés de casa de la novia, filtro; señores Amós Salazar y Francisco Hernández, bandeja fantástica; doña Jacinta González, cubiertos de plata.

Don Adelardo G. del Castillo, juego de cajitas tabaqueras de cristal y plata; don Claudio C. Rovilla, frutero de cristal y plata; don Luis Sarz, panera de plata; dependencia de Zorita, seis cubiertos de plata; don Andrés López Chaves y señora, paleta de plata para pasteles; doña Juana Moreno, viuda de Arriola devocionario de piel; don Patricio Hernández, cubiertos de plata; don Jesús Maderal, cubiertos de plata, de postre.

Servidumbre de la novia, tazas para café y chocolate; don Carlos González, servilleteros de plata; don Francisco Bañal, media onza de oro; doña Petronilla Cuevas, viuda de Martín, moneda de oro antigua; don Sinfoniano S. Varas, doce cucharillas de plata; don Venancio Hernández, servicio de afeitador; dependencia de Fuentes de San Esteban, tazas de plata sobredorada; don Santiago Fiz, cucharillas de plata; don Santos Escudero, mantequera de plata y cristal.

Don Bernardino Carreao, una alfombra; señora viuda de Alonso, seis cubiertos de plata; doña Carmen N., bandeja fantástica; don Fidela Oliva, dos pitillos de plata; don Antonio Hernández, bandeja cristal; doña Joaquina N.

galletero; señores Vizcondes de Revilla, juego de café de china; don Gonzalo Reig y señora, botonadura de oro y nácar.

Don Juan Hernández, montañés de la casa de la novia, cesta de mimbre; don Antonio Palomeque Oliva y señora, cucharillas de plata; doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo, juego de chocolate de plata repujada; Pilar Moronta, abanico de concha; dependencia de Peñaranda, una lámpara; servidumbre del novio, servicio de chocolate.

Los recién casados salen para San Sebastián París e Italia.

Mi cordial parabién a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias.—Miss Kitty.

VIAJES

Han salido: De Bilbao y San Sebastián, para Béjar, el joven industrial don Manuel Redondo.

—Para Madrid, el empresario de teatros don Mariano S. Rexach, —Para Porteros, el diputado provincial y presidente de la Cámara Agrícola don Manuel José Hernández.

Han llegado:

De Toulouse (Francia), el distinguido joven don Santiago Olivera López.

—De Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de González La Calle, la bella señorita Concha La Calle.

ENFERMOS

Los señores de Anaya (don Federico) tienen enfermo, de cuidado, al menor de sus hijos.

ANIVERSARIO

Mañana hace cuatro años pereció víctima de un desgraciado accidente de automóvil nuestro distinguido amigo el culto doctor en Medicina y Cirugía, don Arturo Sánchez Bustos, de grandes prestigios profesionales y de relevantes y estimables cualidades.

En la triste fecha de su muerte, que fué muy sentida entre todas las clases sociales salmantinas, donde tanto el finado como su familia gozan de los mayores afectos, reiteramos el más sentido pésame a su atribulada esposa doña Emilia Cuadrado, hijos María Manuela, José, María del Carmen y Pedro; hermanos don José y don Pedro, padres políticos don Isidro Cuadrado y doña Dolores Mendo y demás parientes.

VARIAS

Apadrinado por la distinguida señora doña María del Pilar Sánchez y Sánchez y su esposo don Alipio Pérez Tabernero, ha recibido las aguas bautismales, en la iglesia de San Juan de Sahagún, el hijo recién nacido de los señores de Iscar-Peyra (don Fernando).

Le fueron impuestos al niño, los nombres de Fernando Santiago.

—Ayer se ha celebrado en la iglesia de San Sebastián, de esta ciudad, el enlace matrimonial de doña María del Consuelo Miguel con don N. Carlos Blanco Rodríguez, de distinguidas familias de Buenavista.

La boda ha sido en familia por el reciente luto de los contrayentes.

Los recién casados salen para San Sebastián, donde fijarán su residencia. Reciban nuestra afectuosa felicitación.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

Casa de Socorro.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Alonso Marcos Ayuso, de sesenta años, con domicilio en la calle del Clavel, número 5, de contusión en el tórax, lado izquierdo y erosiones en la muñeca izquierda.

Una suscripción

a favor de la viuda e hijos del infelizmente Agapito N. (que en paz descanse), de Encinas de Abajo, víctima de un accidente automovilista.

F. de E. C., 1.225 pesetas; don Rufino Gea, 100; don Antonio Fernández, 5; don Antonio B. Madrid, 5; don Florián Vicente, 5; doña Celsarea de la Colina, 10; doña María de la Concepción Navarro, 6; don Fernando G. Sánchez, 5; don Luis G. Martín, 5; don José María L. de Clairac, 10; don Santiago Prats, 5; don Juan Cajal, 10; don Antonio Torres, 6; don José de Prada, 20; don Fulgencio Riesco, 5; don Fernando Peña, 5; don Mariano Arenillas, 10.

Los donativos se reciben en la Casa del Estudiante, y en la administración de este periódico.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

†

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Arturo Sánchez Bustos

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA Y MEDICO DE LA FUNDACION PIADOSA DE RODRIGUEZ FABRES

que falleció en Calvarrasa de Abajo el 25 de Abril de 1920 a los cuarenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su afligida esposa, D.^a Emilia Cuadrado Mendo; hijos: María Manuela, José, María del Carmen y Pedro; hermanos, D. José y D. Pedro; padres políticos, D. Isidro Cuadrado y D.^a Dolores Mendo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Todas las misas que se celebren el indicado día 25 en las parroquias de la Purísima y Nuestra Señora del Carmen y en la iglesia parroquial de Calvarrasa de Abajo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Madrid y Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOQUE, viuda del general Aina, Navarrozreverter, letras, V.F. en Valencia».

El oculista americano en Salamanca

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista Americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, habiendo dado la vista a algunos ciegos, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 300 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará doce días de consultas en el Hotel Comercio, en Salamanca.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que han ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel Comercio, de diez a una y de cuatro a seis, los días sábado, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y miércoles 30, inclusive.

VIDA LOCAL

Fiestas en proyecto

La del día 27.—Té dansant.—Acontecimiento deportivo.—Los conciertos de La Sinfonía.

Se aproximan, queridos lectores, grandes acontecimientos que afectan a nuestra vida de sociedad. El primero, del que repetidas veces hemos hablado ya, es el festival benéfico que se celebrará en la plaza de toros el día 27, y que será presidido por cuatro distinguidos y bellas señoritas. ¿Sus nombres? Llanitos Sala, Carmen Mirat, Leoncia Diez y Mary Santiago.

El programa publicado ya por nosotros se cumplirá en todas sus partes, siendo muchos los jóvenes inscriptos para la carrera de cintas que será uno de los números más atrayentes.

Entre estas hay verdaderas preciosidades como habrán podido apreciar los que hayan visto la exposición de ellas en la Plaza Mayor.

En el paseo de coches que se organizará después del festival, las presidentas irán escoltadas por todos los inetes corraedores.

Y después tendrá lugar en Fornos un gran té dansant, en el que la gran orquesta Alhambra ejecutará los más modernos baillables americanos.

Esta tarde, a las cinco y media, deberán concurrir a la plaza de toros todos los que tomen parte en las carreras de cintas, pues se verificará el primer ensayo.

La fiesta ha de ser brillantísima, pero aun hay más, bella lectora. Cuando todavía no hayas descansado de esto, entrarás en otra no menos simpática y distinguida. ¿Cuál será? No te impacientes que allá va.

Desearo la Junta que dirige la Unión Deportiva Española dar el mayor resaca y esta sociedad, cada día más floreciente, y queriendo proporcionar a las bellísimas señoritas que componen el grupo femenino de la Unión, algún deporte exclusivamente suyo, ha organizado un gran festival para el día 1.º de

Mayo, en el que tampoco faltará el poderoso atractivo de una orquesta con jazz band.

El programa, que se desarrollará simultáneamente, es el siguiente:

Inauguración del campo de la wintennis con partidos entre parejas mixtas.

Gran tirada de pichón, preliminar para el campeonato de la copa de Salamanca, y en la que se disputará otra copa para señoritas.

Después se tomará el té, amenizado por la notabilísima e insustituible orquesta Rambal, de Novelty, que también ejecutará en los intermedios escogidas piezas.

Y es muy probable que animados por el buen tiempo y por los numerosos atractivos, se organicen espontáneamente un baile entre el elemento joven.

El campo de tenis estará instalado al pie de la terraza, cercado por una valla metálica de cuatro metros de altura, entretendida por plantas trepadoras, que formarán el hermoso marco de nuestras bellas deportistas.

Y como empieza una nueva etapa deportiva, vayan unos consejos para las que se decidan:

1.º Las raquetas deben transportarse a mano desde casa.

2.º El traje cuanto más blanco mejor, muy vaporoso, aunque de lana, para evitar enfriamientos.

3.º En el campo no se debe entrar con zapato de tacón, sino de lana o con alparagatas.

El mismo día 1.º se inscribirán todos los socios de ambos sexos que desean pertenecer a la sección de wintennis.

La Fama

AVENIDA CAVALS, 21.
Teléfono 227.

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, colé, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

Esta idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo, y se proponen todos secundarla y hacer que la gran lista del día 1.º en la U. D. E., sea el brillante prólogo de una serie de ellas que harán de nuestra simpática Unión Deportiva el centro de reunión de la buena sociedad salmantina.

Y para terminar, no olvidemos los conciertos de la Sinfonía en el patio de los Irlandeses, organizados por las nobles damas del Centro Obrero para los últimos días de Mayo. Fiesta de exquisito gusto y arte, de la que nos ocuparemos con el detenimiento y cuidado que merece.

El.

VIDA RELIGIOSA

El mes consagrado a María Auxiliadora, en San Benito, dará principio el día 24 de Abril, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, misa y ejercicio del mes.

A las ocho, misa y rotario. Los días festivos, la misa y el ejercicio serán a las ocho.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con Su Divina Majestad y cánticos a la Santísima Virgen, reparándose cada día una hojita de María Auxiliadora.

La iglesia estará abierta de seis y media a diez de la mañana, y de seis a ocho de la tarde.

La novena empezará el día 16 de Mayo.

La fiesta será el día 25 de Mayo.

El día en la Audiencia.

HURTO DE LEÑA

El día 27 de Septiembre del año último, Primo Blázquez Vicente, ya anteriormente condenado por delito de hurto a cuatro meses y un día de arresto mayor en sentencia de 16 de Mayo de 1917 de esta Audiencia, cortó y sustrajo, con ánimo de lucro, de una encina propiedad de Eusebio Mendez Briz, sita en el lugar denominado de los Cerradillos, del término de Galinduste, leña que se tasó parcialmente en 1,50 pesetas, causando daños en aquella por valor de 2 pesetas 50 céntimos. La leña fué recuperada.

Celebrado ayer en la sección primera el juicio oral de la causa instruida con motivo del hecho referido, el teniente fiscal, señor Ponce de León, sostuvo que el Primo era autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia, y por el mismo le acusó.

El defensor, señor González, se opuso a la calificación del fiscal, sosteniendo en contrario que el procesado no era autor de delito, porque cortó la leña autorizado por el dueño de ella y como jornalero del mismo, entregándosela, recibiendo por su trabajo un poco de tocino y unos garbanzos.

Quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

BUENA MALETA

Al menos por el contenido, bien puede reconocerse que era buena la maleta sustraida de un coche del ferrocarril, pues su valor pasaba de 900 pesetas.

He aquí el hecho: El día 15 de Junio de 1923, Pío Fernández García, que a la sazón tenía dieciséis años, y Bruno Manuel Eduardo H. rvas Borrego, ambos de mala conducta, puestos de acuerdo y aprovechando un descuido del viajero don Juan Miguel Romo A'onso, sustrajeron, con ánimo de lucro, una maleta que éste tenía en un coche del ferrocarril del Oeste de España, la cual maleta contenía prendas de vestir por valor de 903 pesetas, de las cuales fueron recuperadas y entregadas a un representante del perjudicado 41 gunas, que se tasaron en 669 pesetas, no habiéndolo hecho de las de más, tasadas en 243 pesetas, por no saberse dónde están, y de la maleta, tasada en 30 pesetas, por haber sido destruída, habiendo también salido perjudicado con expresado hecho don Juan Morante, por haber dado 15 pesetas por la papeleta de empeño de una colcha, que estaba entre lo hurtado, y 30 más por empeñarla. Los procesados han sido antes condenados. Pío, por tres delitos de hurto, y Bruno, por uno de estafa y otro de hurto.

Por este hecho fueron acusados ayer en la sección primera los citados procesados, considerándolos el teniente fiscal, señor Ponce de León, autores y responsables de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de doble reincidencia, pidiendo que fuesen condenados: Pío, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y Bruno Manuel Eduardo, a cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, a los dos las accesorias, pago de costas e indemnización correspondiente.

En la ejecución del hecho de autos intervino un tercer personaje que no ha sido hallado, el cual, según Pío, fué el que cometió el delito y le propuso a él vender algunos objetos, ofreciéndole 10 o 20 pesetas por los servicios que le prestara, y aunque en un principio lanzó cargos contra Bruno, lo hizo para vengar resentimientos, asegurando después que ninguna participación tuvo en aquél. Bruno siempre ha negado.

Fundado en lo dicho por los procesados y en lo débil que fué la prueba practicada para acreditar su culpabilidad, afirmó el defensor, señor Sánchez Martínez, que aquéllos no eran autores del delito perseguido y solicitó su absolución.

También, como el anterior, que éste juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

ESPECTACULOS

LICEO.—Fué ayer representado el grandioso drama *El cardenal*, que a pesar de su formidable peso, alcanzó una interpretación muy discreta por parte de la compañía Taty-Tovar.

Las mayores ovaciones fueron para Alejandro Caro, especialmente en el último acto.

BRETON.—La película *Samurum*, ya conocida de nuestro público, obtuvo ayer un nuevo éxito por su interesante asunto y espléndida presentación.

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 3, y Farmacias y Droguerías.

Sarna Antiséptico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la letra. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10—8 m.

FRANCES

Enseñanza rápida por Profesora francesa Cursos especiales para alumnos del Instituto y Escuelas Normales. Precios módicos. San Justo, 20, principal.

El Adelanto admite encargos de esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm 42

Holland America Line

LINEA CUBA-MEJICO

Servicio rápido

A LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Nueve días a La Habana.

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "Ryndam," 22.070 toneladas de desplazamiento.	Santander..... 20 de Abril. La Coruña..... 21 de > Vigo..... 22 de >
---	--

Precios del pasaje en tercera clase.

Vapor "Ryndam,"	Habana..... 424 00 > México..... 482,75 >
-----------------	--

Para más informes, dirigirse a los agentes:

En BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e Hijo.—En SANTANDER, Francisco García.—En LA CORUÑA, Sres. López y Sánchez.—En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ

MAÑANA DEBUTA la gran compañía cómica-lírica PRADO-CHICOTE, con el entremés

DAOIZ Y VELARDE

y la revista de gran éxito, en seis cuadros,

¡Es mucho Madrid!

CINCO ÚNICOS DÍAS DE ACTUACION, CINCO

NOTA.—Se despañan localidades en contaduría h 24 AB.

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para los puertos del BRASIL, NONTVIDRO y BUENOS AIRES, de los modernos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 10 de Mayo, DESIRADE.	El 19 id. MEDUANA.
El 7 de Junio, LIPARI.	El 16 id. MOSELLA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,50 (incluido impuestos), Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,50 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes; pesetas 551,50. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.250.

Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las solicitan. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,

Antonio Conde (hijos).

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS	Plaza de Orense, 2, A.	Dirección Postal Apartado, 41.
-------------------------------------	------------------------	--------------------------------

La Coruña. J. y d. 69—23

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

¡¡¡De enorme actualidad!!!

¿Cómo se abarata la vida?

Aprovechando la grande y extraordinaria ocasión de comprar, a precios jamás igualados ni vistos, tegidos y confecciones, en mi casa **SUCURSAL, Plaza Mayor, núm. 10**, que por traslado de los géneros que sobren a mi casa **CENTRAL, LONJA, 18 y 15**, se liquidan en condiciones incomparables, por lo beneficiosas para los compradores, la inmensa mayoría de los existentes en expresada **SUCURSAL**.

Si desea usted utilizar esta magnífica y única ocasión, apresúrese a visitar mi establecimiento, máxime en el momento presente que la subida de todos los artículos, en general, es un hecho cierto, evidente y positivo.

Para comodidad del público, a quien debo mis mayores atenciones y deferencias, mi casa **CENTRAL** venderá durante unos días a los mismos precios que mi casa **SUCURSAL**.

Lea usted la siguiente lista de algunos géneros y sus precios, pues hay otra infinidad de artículos imposible de enumerar, como lanera, mantones, toallas, géneros de punto, novedades para vestidos, colchas, mantas, etc., todo con la mayor extensión.

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Pongis vestidos.....</td><td>1,50 metro.</td></tr> <tr><td>Lienzo crudo, 26 pulgadas... 0,95 ></td><td></td></tr> <tr><td>Idem 32 idem a..... 1,30 ></td><td></td></tr> <tr><td>Idem superior, 75 cm. a..... 1,35 ></td><td></td></tr> <tr><td>Idem curado, m. 75 cm. a..... 1,45 ></td><td></td></tr> <tr><td>Vichy superior 4/4..... 1,00 ></td><td></td></tr> <tr><td>Idem Idem, 7/4..... 2,50 ></td><td></td></tr> <tr><td>Sargas camisas extra..... 1,40 ></td><td></td></tr> <tr><td>Dries, desde..... 0,85 ></td><td></td></tr> <tr><td>Batistas estampadas preciosas. 1,20 ></td><td></td></tr> <tr><td>Percales vestidos..... 1,25 ></td><td></td></tr> <tr><td>Lienzo crudo superior, 88 cm. 1,65 ></td><td></td></tr> </table>	Pongis vestidos.....	1,50 metro.	Lienzo crudo, 26 pulgadas... 0,95 >		Idem 32 idem a..... 1,30 >		Idem superior, 75 cm. a..... 1,35 >		Idem curado, m. 75 cm. a..... 1,45 >		Vichy superior 4/4..... 1,00 >		Idem Idem, 7/4..... 2,50 >		Sargas camisas extra..... 1,40 >		Dries, desde..... 0,85 >		Batistas estampadas preciosas. 1,20 >		Percales vestidos..... 1,25 >		Lienzo crudo superior, 88 cm. 1,65 >		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Servilletas refresco, docena... 4,80</td></tr> <tr><td>Camisas bordadas, Sra., desde. 3,00 una.</td></tr> <tr><td>Delantales cocina superiores... 0,90 uno.</td></tr> <tr><td>Paños rusos higiénicos..... 0,60 ></td></tr> <tr><td>Medias negras señora..... 0,60 par.</td></tr> <tr><td>Idem superiores..... 1,15 ></td></tr> <tr><td>Calcetines hombre..... 0,50 ></td></tr> <tr><td>Satines ingleses estampados, preciosos..... 1,80 metro.</td></tr> <tr><td>Franelas dos pelos..... 0,90 ></td></tr> <tr><td>Abrigos señora, los de 80 pts. a 15,00 uno</td></tr> <tr><td>Ligas aparato, caballero..... 0,60 una</td></tr> </table>	Servilletas refresco, docena... 4,80	Camisas bordadas, Sra., desde. 3,00 una.	Delantales cocina superiores... 0,90 uno.	Paños rusos higiénicos..... 0,60 >	Medias negras señora..... 0,60 par.	Idem superiores..... 1,15 >	Calcetines hombre..... 0,50 >	Satines ingleses estampados, preciosos..... 1,80 metro.	Franelas dos pelos..... 0,90 >	Abrigos señora, los de 80 pts. a 15,00 uno	Ligas aparato, caballero..... 0,60 una
Pongis vestidos.....	1,50 metro.																																			
Lienzo crudo, 26 pulgadas... 0,95 >																																				
Idem 32 idem a..... 1,30 >																																				
Idem superior, 75 cm. a..... 1,35 >																																				
Idem curado, m. 75 cm. a..... 1,45 >																																				
Vichy superior 4/4..... 1,00 >																																				
Idem Idem, 7/4..... 2,50 >																																				
Sargas camisas extra..... 1,40 >																																				
Dries, desde..... 0,85 >																																				
Batistas estampadas preciosas. 1,20 >																																				
Percales vestidos..... 1,25 >																																				
Lienzo crudo superior, 88 cm. 1,65 >																																				
Servilletas refresco, docena... 4,80																																				
Camisas bordadas, Sra., desde. 3,00 una.																																				
Delantales cocina superiores... 0,90 uno.																																				
Paños rusos higiénicos..... 0,60 >																																				
Medias negras señora..... 0,60 par.																																				
Idem superiores..... 1,15 >																																				
Calcetines hombre..... 0,50 >																																				
Satines ingleses estampados, preciosos..... 1,80 metro.																																				
Franelas dos pelos..... 0,90 >																																				
Abrigos señora, los de 80 pts. a 15,00 uno																																				
Ligas aparato, caballero..... 0,60 una																																				

SANDALIAS!

Inmenso surtido. Los modelos más originales y los precios más reducidos son los que presenta la Casa

EL GALLO

¡No malgaste su dinero! Ojo con la falsificación de su género. Interesa saber al público en general y a los constantes favorecedores de la Casa **EL GALLO** 3.000 pares a disposición del público, desde pesetas 2,90.

Varios y bonitos modelos de gran duración. : : DOCTOR RIESCO, 3. J. y d.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

Compagnie Gie. Transatlantique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para La Habana y Méjico.

Vapor LAFAYETTE, 23 de Abril, pesetas 424 35 para la Habana; 464 60 para Méjico

Vapor CUBA 6 de Mayo, pesetas 424 35 para la Habana; 464 60 para Méjico

Vapor ESPAGNE, 23 de Mayo, pesetas 424 35 para la Habana; 464 60 para Méjico

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña

10-7

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La comisión salmantina en Madrid visitó anoche al presidente del Directorio, gestionando el indulto de Colmenero y tratando, además, de otros asuntos locales.

AL SER DETENIDO SANCHEZ MOLINA, UNO DE LOS AUTORES DEL CRIMEN DEL EXPRESO, INTENTA SUICIDARSE

SALAMANCA EN MADRID

Madrid, 23 (12 noche).
La entrevista con el presidente del Directorio. Lo del indulto de Colmenero. Los bienes de la Universidad.

Madrid.—Fue deseo del presidente del Directorio recibir a la comisión salmantina con ruego expreso de que fueran todos los individuos que la formaban al salir de Salamanca.

A las ocho de la noche llegamos al palacio de la Castellana.

Al llegar el señor Domínguez Zaballa, nos dió la grata noticia de que la asamblea nacional de la Cruz Roja, presidida por Su Majestad la Reina, doña Victoria Eugenia, había acordado hacer suya la petición de indulto de Sánchez Colmenero.

Dijo el señor Zaballa que así se lo comunicaría al presidente del Directorio.

Hasta las nueve de la noche no pudimos ser recibidos por el general Primo de Rivera, por haber estado reunido el Directorio en consejo.

Al terminar éste, fuimos llamados a su despacho, dispensándonos una acogida cortés y afable.

El señor Domínguez Zaballa hizo las presentaciones, y a continuación el señor García Tejado, presidente de la Diputación, hizo un breve discurso en nombre de la ciudad de Salamanca, y que ante el temor de que se levante el patibulo, acudía al general valiente y bondadoso y al Gobierno justo para impetrar el perdón del reo Sánchez Colmenero.

Al llegar al Poder—dijo el general Primo de Rivera—nos encontramos con 17 penas de muerte. De ellas, a 15 les fué concedido el indulto. Con ello quedaron bien patentes los benévolo sentimientos del Gobierno, además de la misericordia sin límites del Monarca.

Pero en estos casos siempre queda algo para aconsejar a S. M. el Rey.

A continuación el general Primo de Rivera, hablando del delito, lo comparó con el de Caín, que mató a su hermano Abel.

Después dijo que el expediente había sido entregado al Consejo de Estado para que dictaminara, y que el Directorio lo examinaría nuevamente, animado de los mejores propósitos.

Añadió que procurarían resolverlo definitivamente lo más rápidamente posible por considerar una crueldad, injustificada, mantener en esta situación al reo.

Ustedes, al suplicar el indulto, cumplen con un sagrado deber de caridad y ciudadanía.

Luego, en tono de franca cordialidad, habló con los comisionados: —¿Qué hay por Salamanca?—dijo.

El señor García Tejado le habló del apremio de unos pagos a la Diputación por la Hacienda, y con este motivo el general Primo de Rivera le habló de la reforma tributaria.

Añadió que en sus compañeros encontraba una heroica y magnífica colaboración. Trabajan en las sombras, y renuncian a ostentaciones de cargos públicos.

Yo, en cambio, he gozado de los aplausos de la opinión.

Y después, dirigiéndose al señor Esperabé, le preguntó: —Y por la Universidad, ¿qué hay?

El rector de la Universidad de Salamanca recordó que había sido enviada una instancia al Directorio sobre los bienes de la Universidad, cuya resolución interesaba mucho, tanto a la Universidad como a la ciudad de Salamanca.

El presidente del Directorio se dirigió a su mesa de despacho y tomó

nota de las palabras del señor Esperabé.

Seguidamente nos despedimos. La entrevista ha sido cordialísima y el general Primo de Rivera ha estado muy deferente con los comisionados. Hoy salen algunos de éstos para Salamanca.

Sánchez-Gómez.

Madrid, 24 (2 madrugada).

EL SUCESO DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

La autopsia del cadáver de Teruel.

Madrid.—Los médicos han practicado la autopsia en el cadáver de Antonio Teruel.

Además de la herida con orificio de entrada por la región fronto-parietal derecha, y de salida por el parietal izquierdo, que le produjo una hemorragia, a consecuencia de la cual le sobrevino la muerte, presenta unas pequeñas erosiones en las manos, producidas, al parecer, en lucha con un hombre.

La explicación que los médicos dan de cómo pudiera haberse producido estas erosiones, es la de que el ambulante, señor Ors, en sus últimos momentos y en lucha con Teruel, se agarrase fuertemente a las manos de éste.

Detenida en libertad.

Ha sido puesta en libertad la detenida Catalina Martín, domiciliada en la calle del Casino, a la que, como se recordará, le fué ocupado un maletín y otros documentos, por los cuales se sospechaba que tuviese participación en el hecho.

Se ha comprobado su inocuidad, poniéndosela en libertad inmediatamente.

Dice el portero de Navarrete.

El portero de la casa que habitaba José Sánchez Navarrete, recuerda cómo hace unos días, al pasar por la portería Navarrete, con dirección a sus habitaciones, le preguntó, al ver que leía un periódico:

—¿Qué lees? —Lo del robo del expreso de Andalucía? —Sí, señorito—contestó el portero. —Es un crimen horrible, que con cien vidas no lo pagan los que lo han hecho.

La mañana que fué detenido Navarrete recuerda también que lo vio salir entre cuatro agentes con aire despreocupado, llevando el gabán debajo del brazo y el bastón en la mano.

Como recibió Navarrete la noticia del suicidio de Teruel.

Se ha sabido después que al tener noticia Navarrete de que Antonio Teruel se había suicidado, salió de las oficinas dirigiéndose al vestíbulo donde le esperaba un visitante.

Para eludir el encuentro con éste, se salió por la escalera de Telégrafos que comunica con la calle de Montalbán, por la puerta que da al Ministerio de Marina en construcción.

Navarrete, en el calabozo de la Dirección de Seguridad.

Desde la hora en que fué detenido José María Sánchez Navarrete no ha vuelto a comer nada.

Al ser devuelto al calabozo, después de las diligencias sumariales, se sentó, poniendo los codos sobre las rodillas y estirando la cara en las palmas de las manos.

Con los ojos fijos en el suelo, su inmovilidad es absoluta.

El ayuda de cámara de Navarrete, por encargo de su madre, pretendió ver al detenido esta mañana, no consiguiendo hablar con él, pues está incomunicado.

Más detalles de la vida de Honorio Molina.

Una de las fincas que tiene Honorio Sánchez Molina, está situada en el número 11 de la calle de Buena Vista, rentándole 304 pesetas mensuales.

Honorio Molina intentó subir el precio del alquiler de los cuartos, pero algunos inquilinos llevaron su protesta al Juzgado, teniendo que desistir de ello.

La casa era antes de don Luis Banco y la adquirió en inmejorables condiciones, por haberse sabido captar las simpatías de la viuda de dicho señor.

La madre de Navarrete, enferma.

Durante el día de hoy la madre de Navarrete ha sufrido varios accidentes, encontrándose bastante enferma.

Otros complicados en el suceso.

Madrid.—Precedentes de Córdoba se espera la llegada de cuatro individuos, que se cree se encuentran complicados en el asalto al expreso de Andalucía.

Intento de suicidio de Honorio Sánchez Molina.

Ha manifestado a los periodistas el director general de Seguridad, que cuando se procedió a la detención de Honorio Sánchez Molina, se hallaba en la finca administrada por su padre.

Pidió permiso a los policías que le acompañaban para sacar tabaco de un maletín que llevaba, y habiéndoselo concedido éstos, Molina, en vez de sacar el tabaco, echó mano a un puñal que en el maletín llevaba, intentando suicidarse, impidiéndolo la Guardia civil y los policías que le acompañaban.

Después, en el trayecto desde la finca en que se encontraba al lugar que le conducía la Guardia civil, pidió repetidas veces unas tijeras para arreglarse las unas. Pero la Guardia civil, que conocía sus propósitos, se las negó cuantas veces hizo este ruego.

La fortuna de Honorio y su familia.

Circula el rumor de que uno de los ambulantes había recibido un anticipo de Honorio, para conceder el cual éste le exigió una firma de garantía que el ambulante falsificó.

Igualmente se dice que el padre de Honorio debía bastante dinero, que su hijo satisfizo uno de esos últimos días.

En general, las noticias que corren respecto a la honorabilidad de este detenido, antes de cometer el crimen son bastante malas.

Nombramiento del juez militar.

Ha sido nombrado juez militar en

la causa que se sigue a los asaltantes del expreso de Andalucía, el teniente coronel don Alfredo Moreno.

Este se ha hecho cargo de las diligencias realizadas por el juez civil, ordenando nuevas diligencias de acuerdo con el coronel del cuerpo jurídico don Rafael Piquer, nombrado fiscal de esta causa.

Dice un ambulante.

Un empleado de Correos de los que prestaban el servicio en la ambulancia del expreso de Andalucía, ha manifestado que días antes del suceso, Navarrete propuso a Ors que le llevara en la ambulancia, negándose éste.

Más de la vida de Honorio Molina.

La señorita Regina García, huésped de hace mucho tiempo en la Pensión Internacional, propiedad de Honorio, ha manifestado que días antes de ocurrir el suceso, Honorio Sánchez Molina se cortó el bigote, siendo esto debido a una broma que le gastaron los huéspedes de la pensión, los cuales le dijeron que sin él gustaría mucho más a las mujeres.

Al mismo tiempo, y aprovechándose de la distracción de Molina, uno de los huéspedes le cortó una de las guías mientras otro le cortaba la otra, haciéndose entonces necesaria la intervención del peluquero.

Uno de los hijos de Molina estaba preparándose para ingresar en el cuerpo de Correos.

Las hermanas de Honorio, al ser detenido éste, creyeron tratarse de algún asunto en el que tuvieran intervención mujeres, pues Honorio andaba con frecuencia mezclado en esta clase de asuntos.

Un policía a quien las hermanas preguntaron por la causa de la detención, confirmólas piadosamente en su creencia.

Navarrete y Molina.

Según parece, no solamente Molina, sino también su familia, mantenían relaciones con Navarrete. Los hermanos conocen a ésta por haberse presentado hace ya algún tiempo un pariente de ellas.

Iba alguna vez que otra por la pensión.

Algunos viajes de Molina.

Según han manifestado las hermanas de Honorio Sánchez Molina, éste abandonó Madrid el martes, yéndose a Puertollano, donde pensaba pernoctar, a fin de continuar al día siguiente el viaje hasta la finca que administra su padre, a quien ayuda, por ser éste viejo, no solamente en asuntos de la administración que tiene a su cargo, sino también en la compra y venta de ganados a que parece se dedica.

Con quien vivió Molina.

A pesar de cuantas afirmaciones se han hecho en contrario, puede asegurarse que Honorio ha vivido siempre con su mujer e hijos, a los que parece tiene gran cariño.

A propósito de esto, se dice que al ser detenido y al saber que iba a ser conducido fuera de su casa, llamó a una de sus hijas y le dijo: —Dame un beso, tal vez sea el último. Esto se ha acabado ya.

Molina no asocia a Teruel.

Afirmar las hermanas de Molina que no tienen noticias de que con anterioridad al suceso, Honorio tuviera relación alguna ni conociera a Teruel.

El comisario general en la cárcel de mujeres.

El comisario, señor Molina, que ha trabajado sin descanso para lograr el esclarecimiento de los hechos, ha estado ayer en la cárcel de mujeres, donde ha interrogado extensamente a Carmen Atienza, mujer del suicida Teruel, insistiendo particularmente sobre el lugar donde puede haberse guardado el dinero y sobre el momento y sitio en que pudo concertarse el plan.

El comisario señor Molina, que con tanto entusiasmo ha trabajado y continúa trabajando en estas investigaciones, se ha encontrado, al conocer la detención de Sánchez Molina, con la dolorosa sorpresa de ser éste pariente próximo suyo.

No obstante esto, sigue demostrando actividad verdaderamente inconcebible para poner en claro los extremos que aún se desconocen, relacionados con el horrible crimen.

El Laboratorio general de Medicina emite dictamen.

El Laboratorio general de Medicina, que tenía a su cargo informar sobre la naturaleza del mechón de pelo que fué retirado de las manos del desgraciado ambulante señor Ors, y que éste retuvo después de muerto, ha manifestado que del análisis hecho del citado mechón puede deducirse pertenece éste a dos personas distintas. Una de ellas debía usar cosmético y glicerina.

El juzgado militar actúa.

Anoche se personó el juzgado mi-

litar, constituido por el teniente coronel Moreno y un sargento como secretario en la cárcel de mujeres.

También a este acto le acompañó el coronel fiscal, señor Piquer.

Llevada a su presencia Carmen Atienza, fué ésta ampliamente interrogada, a fin de conseguir esclarecer dos puntos importantes: uno de ellos, el lugar donde pueden haber ocultado el dinero robado en el expreso de Andalucía, y el otro, sobre momento y sitio en que pudieron celebrarse las reuniones para acordar el asalto a dicho expreso.

Carmen Atienza, al igual de lo hecho ante el juez de primera instancia, afirma desconocer cuanto se relaciona con ambos extremos.

Otro detenido.

Ayer tarde ha sido conducido a la Dirección general de Seguridad, donde ha quedado incomunicado, otro ambulante, cuyo nombre se desconoce, siendo éste bajo, enjuto, moreno.

Se toma declaración a Navarrete.

Con objeto de celebrar un careo con el ambulante cuya detención damos más arriba, ha sido conducido Navarrete desde los calabozos de la Dirección general de Seguridad, al despacho del Comisario general.

Al pasar Navarrete ante la celda donde estaba detenido el ambulante indicado, el guardia que le conducía se colocó delante de la puerta de aquél, con objeto de que Navarrete no advirtiera su presencia.

Al ser abierta la celda del calabozo de Navarrete, se observó que éste permanecía en la misma actitud en que se le había visto por la mañana.

El Juzgado militar, asiste al careo.

Terminada la visita a la cárcel de mujeres, el Juzgado militar trasladóse a la Dirección general de Seguridad, llegando en el momento en que comenzaba el careo de Navarrete con el ambulante detenido.

Sobre el resultado de este careo se guarda reserva.

Una vez terminado, el Juzgado militar hizo a Navarrete preguntas encaminadas a poner en claro los extremos, sobre los que fué interrogada, con resultado negativo, Carmen Atienza.

RIVERA

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25. — Salamanca. Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos. CORTES DE TRAJE (tres metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. — Todo nuevo y elegante. 15-a-7

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Zamora, 27, e Isabelos, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y oro ropas y albas. Hechas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Icaza-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenero; don Enrique Esperabé Artaza; don Hilberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto. 4 y j.

BUHLER NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD BUHLER HERMANOS ATCHA 36 MADRID

TEATRO * LICEO NUEVA EMPRESA HOY Compañía Tovar - Tatay. Estreno del graciosísimo sainete en tres actos Málaga, ciudad bravia.... En la que, dado su ambiente andaluz, el señor Tovar hace una verdadera creación. Advirtiéndole a las señoras que esta obra es completamente moral. MUY PRONTO El grandioso estreno LOS INTRUSOS Tarde y noche. Y solamente en función de noche El yunque. Que por su índole no puede darse en función vermouth.

ULTIMA HORA

La reunión del Directorio.

Navarrete declara cómo se planeó y llevó a cabo el robo del expreso de Andalucía.

Madrid, 24 (3-madrugada).

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, conversando con los periodistas acerca de los éxitos de la Policía, en el esclarecimiento del crimen en el expreso de Andalucía. Dijo que no tenía otras noticias de la detención de los criminales, más que las facilitadas por la prensa.

Por cierto—añadió—sún tengo en duda de si fué contra producente o no someter a la prensa a un régimen de silencio durante veinticuatro horas.

Momentos después quedó reunido el Directorio, durando la reunión hasta las nueve de la noche.

A la salida, el general Vallespino facilitó la referencia de lo tratado. Dijo que se había dedicado al examen de la nueva ley de protección a la industria nacional.

Se hizo un estudio minucioso de artículo por artículo.

Después de la reunión, el presidente recibió al escultor señor Bantiuri.

Parte oficial.

Madrid.—Zona oriental.—El servicio de descubierta fué hostilizado por un grupo de rebeldes, resultando heridos dos legionarios.

Zona occidental.—Una partida de enemigos ha hostilizado el campamento de Gomara.

Se han presentado en Utiel cuatro rebeldes con armas y municiones.

En Mesera se han presentado también otros dos, con armas y municiones.

EL CRIMEN DEL EXPRESO

Quién es el cuarto personaje.

Toda la Policía y gran número de guardias civiles persiguen sin descanso al tercero de los asaltantes del expreso de Andalucía.

Se le pinta como hombre valiente y de gran pericia, por lo cual se teme puedan ser infructuosas las pesquisas de la Policía, indicándose como posible haya huido de España.

Según han manifestado los detenidos, les dijo dos días después de ocurrir el suceso que se ausentaba de Madrid para irse unos días a un pueblito colindante con la Mancha indicándole cuál fuera este pueblito.

Parece hizo tal cosa con objeto de desorientarles para el caso posible de que ellos fueran detenidos.

Las investigaciones llevadas a cabo por la policía en el pueblito de referencia, permiten afirmar no ha estado en él ese cuarto personaje desde el mes de Marzo último; confirmando por tanto el engaño padecido por sus compañeros de crimen.

La Dirección general de Seguridad optimista.

Sin embargo de las noticias que danos en el telefonema anterior, el director general de Seguridad, que ha sido interrogado por los periodistas sobre las probabilidades de que dicho individuo sea detenido, ha afirmado que no solamente es esto probable, sino que además podía asegurar que caería pronto en manos de la justicia.

Respecto a los rumores que han corrido durante todos estos días, según los cuales este individuo había huido cuando la benemérita iba a detenerlo, el director general de Seguridad afirmó que eran totalmente inexactos.

Lo ocurrido—añadió—es que la Benemérita al tener noticia de pueblito a donde se decía había huido, creyó poder detenerlo fácilmente, no habiendo sido así, por haber resultado inexactas las noticias que sobre dicho viaje se tenían.

No obstante—añadió—lo cogemos. Yo soy hombre que no me canso.

Cuándo se celebrará el juicio sumarísimo.

Añadió también el director general de Seguridad que, según informes facilitados por el Juzgado militar, no podría celebrarse el juicio sumarísimo con toda rapidez, por considerarse importante para el esclarecimiento completo de los hechos, la detención, no conseguida aún, de uno de los tres asaltantes.

Esta noche llegará Honorio a Madrid. Viajeros llegados esta mañana, manifiestan que en la estación de Villaverde se hallan acumuladas fuerzas de la Guardia civil y elementos de la Policía en gran número.

Se cree se hallan concentradas estas fuerzas para proteger el peso de Honorio Sánchez Monna, que esta noche llegará a Madrid desde la cárcel de Valdepeñas.

Se ha elegido las horas de la noche, con el fin de evitar la aglomeración de gentes que, sin duda, había de producirse.

También Honorio está herido. Según han manifestado a la Dirección general de Seguridad los guardias que procedieron a la detención de Honorio, éste manifiesta en su cara señales de lucha, conservando aún en ella huellas de arañazos y algunas contusiones.

Nueva e interesante declaración de Carmen Atienza. Madrid.—La nueva declaración prestada ante el Juzgado militar por Carmen Atienza, es de suma importancia, por haberse conseguido recuperar una parte de las alhajas robadas.

Acosada a preguntas por el juez sobre dónde podía haber escondido su marido el dinero y las alhajas del robo, acabó por confesar que éstas se encontraban en un barrote de la cama donde dormía Teruel.

Y, efectivamente, el comisario de la brigada móvil, tan pronto como le tomó declaración, se trasladó a la casa del suicida, encontrando en el barrote izquierdo de la parte trasera de la cama, relojes y alhajas, pertenecientes a un envío que hacía el Trust Joyero a Sevilla.

El valor de las alhajas recuperadas se calculan en 5 000 pesetas. Reservas en la detención de un empleado de Correos.

Se guarda extraordinaria reserva sobre el nombre del nuevo detenido. Se trata de un empleado de Correos, y parece ser que en el careo celebrado con Navarrete ha dicho palabras comprometedoras.

Se han encontrado en poder de Navarrete varias papeletas de empuñ, que se cree sean de las alhajas del robo.

Navarrete declara cómo ocurrió el suceso. José María Sánchez Navarrete ha declarado ante el Juzgado militar la forma en que se preparó y realizó el robo y asesinato en el expreso de Andalucía.

Dice que su amistad con Honorio Sánchez Molina no era muy grande. Únicamente se había tratado con él y lo conocía como individuo que hacía préstamos a intereses crecidísimos.

Hace tiempo Navarrete se vió en una situación muy apurada y recurrió a Molina para que le prestara 3 000 pesetas, que iría pagando en plazos de 50 duros mensuales.

Molina le aceptó el préstamo en estas condiciones, pero Navarrete había ya algunos meses que no le pagaba los cincuenta duros.

Comprendiendo entonces que no llegaría nunca a saldar esta deuda, se le ocurrió realizar el asalto a la ambulancia, proponiéndoselo a Molina.

En un principio, Molina se opuso resucitadamente a ello por las pocas seguridades que le ofrecía Navarrete, y solamente cuando le aseguró que sólo se utilizaría como arma el cloróformo, se decidió a ello.

Además Navarrete, como una prueba de seguridad, le dijo que contaba con la ayuda de Teruel, Piquer, Ors y otro individuo.

Pastos. Arriendo pastos de primavera, para cuatrocientos o quinientos ovejales y cien cabras, en el Vaqueril de Terrados. Para tratar, con José Santos, en Martinamor. 8-1

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Adela Rodríguez, en Castrillo de la Guareña (Zamora). 4-1

Oficiales. De modista, se necesitan. Polo. Cocoselo, 18 y 15, principal. 4-1

Se arriendan. Los pastos de espigadero y hacedero de San Miguel de la Ribera (Zamora). Para tratar, en dicho pueblo. 8-1

Pérdida. El pasado lunes, 21 del corriente, se ha perdido un reloj de pulsera, de oro (de señora). La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su dueño, puede hacerlo en Peña 2ª, número 22, donde se le gratificará. 3-1

Se arrienda. Local espacioso, piso bajo, para almacén o depósito, con estantería colocada, en la calle de Espoz y Mina. Informará, viuda de Adón García, Plaza Mayor, 21 (pañós). 22, 24, 26 y 27 A.

Teatro Moderno. Se arrienda, con arreglo al pliego de condiciones, disponible para quien lo solicite en la consjería, admitiéndose proposiciones en la misma hasta el 15 de Junio próximo. d y j h 15 J.

Venta de fincas urbanas. Se venden las casas señaladas con el número 28, sita en la calle de Sánchez Ruano, de esta ciudad, y la enclavada en la Calzada de Toro, también de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en la notaría de don Jesús Veiga Neira Doctor Risco, número 1, 2º. 12, 15, 18, 24 y 16

Pastos. Se arriendan abundantes pastos de primavera, desde el 15 de Abril al 29 de Junio, para 700 cabezas lanares, en la alquería de Riobobos, jurisdicción del Campo de Peñaranda.

Igualmente, se arriendan también abundantes pastos para reses vacunas, desde los primeros días de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar de precio y condiciones, con los colonos, en Villar de Gallinazo.

Se arriendan. Hierbas para 400 a 500 ovejales, hasta San Pedro, en el cuarto de Cabrillas, término municipal de San Muñoz. Para tratar, con José Manuel Matilla y demás individuos de la comisión, en Cabrillas. 4-4

Pastos. Se arriendan de primavera a dos cercados en La Moral de Castro y el cuarto de Villarejo, para ganado vacuno. Para tratar, en Villarejo con Emilio G. Angoso. 8-4

Carro. Se vende, tamaño chico, con toldo y arreos. Razón, Puerta de San Pablo, 5, frente al caño. 3-2

Venta de casa y solar. Se hace en buenas condiciones de las señaladas con los números 37 y 39 de la carretera de la Estación (Avenida de Canals) y solar colindante. Para verlas, dirigirse al administrador, D. Eusebio de la Iglesia, Cuesta de San Vicente, 2, Salamanca. Para precio y condiciones, al doctor Marín Travesía, número 2, 2º, en Zamora. 10-5

Local. Se vende en las Afueras de San Bernardo, número 12, de 510 metros cuadrados aproximadamente. Informarán, Panadería Mecánica de San Bernardo. 15-4-4

Costurera. En ropa blanca, se ofrece para coser en casa y a domicilio. Luisa Martín, Bodegonos, 12. 15-a-9

Motor. Por haber instalado corriente eléctrica, vendo barato un motor de gas pobre, de treinta y cinco caballos de fuerza, habiendo trabajado un año. Para tratar y verle trabajar, en Nava del Rey, provincia de Valladolid, Eduardo Iglesias. 4-4-4

Ganado holandés. Venta permanente de vacas, novillas y becerras de esta raza. Vaquería «El Pilar», Paseo de Canalejas. 15-a-7

Automóvil de línea. Se vende el automóvil marca «Saurer», de la línea de las Veguillas, capaz para veinticuatro asientos. Ha recorrido unos 6.000 kilómetros después de hacerse una reparación general, según se acreditará con facturas de la casa Saurer de Madrid. Se da a toda prueba. Informarán en la guarnicionería de Eduardo García, Prior, 4.—Salamanca. 8-a-4

Casas. Se venden tres casas en sitio céntrico de esta ciudad. Se arrienda un piso principal con todas las comodidades. De todo ello informará Florencio Sánchez (corredor de comercio), Tavera, 16. 15-a-14

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores, a propósito para cualquier industria. Informará D. Agustín Sánchez, Sánchez Ruano, 15, o comercio de paños d. Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

Se alquila. Un piso principal de inmejorables condiciones higiénicas. Informarán, Jesús, 7, 2º.

Chicharrones. Muy superiores, vende a 8,50 el kilo, la Casa Cereceda, Cárcel Nueva. 6-3

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Espino de la Orbadá, para 1.800 cabezas lanaras, que no sean machorras, mediante pública subasta que tendrá lugar el día 27 del mes actual, en el local del Gremio de Labradores de dicho pueblo.—El presidente, Tomás García. 6-5

Se vende. Un marco con sus vidrieras correspondientes y otras dos vidrieras por parte. Informará Hijo de Senén Martín, comercio de paños, Plaza Mayor, 13. 8-5

Espigadero. Arriendo quinientas cabras, desde San Pedro hasta San Miguel, en Torreduro (Valladolid). Para precio y condiciones, Esteban Valle, en Corbacera. 15-5

Montero. Ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PATHE-BABY; impresione con ella las fotografías de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Huéspedes. En casa sería se desean dos o tres personas estables. Informarán, Meléndez, número 13, 1º, izquierda.

Molineros. Se venden cinco piedras francesas, a medio uso y seminuevas; un ceruido seminuevo, de siete tramos; una lumpra, «Be'gar»; el herraje completo para una pareja de piedras, transmisiones, poleas, guardapolvo y toldo. Informes, molino harinero, en Barbadillo. 8-6

De interés para los ganaderos. Nicanor Sánchez Hernández pone en conocimiento de los ganaderos de cría caballar, que legalmente autorizada, ha establecido una parada en Fuente de San Esteban, en la que existe un hermoso caballo de la ganadería de Rodasviejas. 8-7

Espigadero. Se arrienda, para ovejales, el de Matamá de Arapil, con prados y abundantes aguas. Informará en Salamanca, Plaza de Coón, 1, D. Matías Sánchez. 6-6

Pastos. de primavera, se arriendan en la dehesa de Rodillo, para mil trescientas cabezas de ganado lanar, sin haber tenido ganado en invierno. Para tratar con los renteros de dicha dehesa, término municipal de Carrascal de Barregas. 8-5

Se alquila. Un piso principal de inmejorables condiciones higiénicas. Informarán, Jesús, 7, 2º.

Chicharrones. Muy superiores, vende a 8,50 el kilo, la Casa Cereceda, Cárcel Nueva. 6-3

Ama de cría. Leche fresca, con buenas referencias, se ofrece para criar en su casa. Informará, Miguel Díez, en Aldearrubia. 4-3

Se vende. Una saturadora, con su fuente, seminueva, en inmejorables condiciones. Para tratar, almacén Moratón. 8-a-5

Jardinera. De cuatro asientos, se vende, seminueva, para un caballo. En el restaurante de la señora Viuda de Fraile, Corriño, 12, informará.

Ama de cría. Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Lucio Santos, en Valdeola. 3-3

Arriendo. Primavera para 100 vacas, en Castroverde, cuartos de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montañés de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terrones.

Traspaso. del Salón Billares, Zamora, 24, por defunción de uno de sus dueños. Informes Parador de los Caballeros, Antonio Ramírez Bravo. 8-3

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 10, de la calle de Vera Cruz 1ª (frente a San Millán), del precio y condiciones informarán en la misma. 15-10

Se vende. En inmejorables condiciones, por no servirle a su dueño, una moto seminueva, con sidecar, marca «Excelsior», de 7.15. Darán razón escribiendo a su dueño, Manuel Portilla, cartero de Tamames o pedir informes a Emetero Duarte, Cuesta de Sancti Spiritus, número 18.—Salamanca. 15-7

Pastos. Se arriendan dos cercados de igual cabida, capaz para mantener cien vacas, desde el 20 de Abril hasta 30 de Septiembre; uno, guardado desde 1.º de Febrero, y el otro, desde 15 de Abril, en Encinasola de Abajo, término municipal de Tabera. Para tratar, en dicha finca, con Clemente Vicente. 8-7

Ama de cría. Soltera, leche fresca y primera se ofrece para criar en casa de los padres. Informará María Gil, Palma, 22. 1-1

Tubería. Planchas de plomo y perdigones alhaldes refinados, clase extra, productos marca «Sopwith». Sucursal en Salamanca de la (S. A.) G. y A. Figueroa. Pidan precios en el depósito, casa Veiga, teléfono número 98.

Días antes de realizarse el suceso, quedó concertado con Ors la forma en que había de llevarse a cabo el robo.

Los últimos toques al plan para realizar el robo, se dieron en un café de la calle del conde P.ñalycr, donde quedó convenido todo.

Navarrete fué el que alquiló el auto, y al llegar a este punto ha confirmado todo lo dicho por el chef Pedrete.

También ha ratificado lo declarado por el vecino de Alcázar, Benigno Aguilera.

Al abandonar el automóvil, se dirigieron a la casa de Teruel, donde se repartieron el dinero y las alhajas.

Navarrete dice que todos estaban muy disgustados, pues el total de lo robado no ascendía nada más que a 12.000 pesetas, tocando por lo tanto cada uno a 3 000.

La competencia militar y civil. Parece ser que el Juzgado de Córdoba mantiene su jurisdicción.

Si la Capitanía de Sevilla se inhibe, es muy probable que se realice las diligencias por el Juzgado de Córdoba.

Todavía no ha reclamado aún la competencia el Juzgado de Alcázar y el Juzgado de Córdoba continúa actuando, interesando la declaración de alguno de los detenidos en Madrid.

dio Rayero, solicitando por nuestro conducto madrina de guerra,

DR CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL.—TIL. ORTOPEDIA.—Consulta, de diez a una. Echegaray, número Entresuelo.

Santiago Hernández Sierra, conocido comerciante de esta plaza, nos ruega hagamos constar que no es el sujeto de igual nombre y primer apellido, denunciado por ataques a la moral. Con mucho gusto hacemos la aclaración.

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 16, principal, Salamanca.

En la parroquia de San Sebastián contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Teresa Bienvenida García y el conocido y simpático domador de caballos Rafael Iglesias Corral, conocido familiarmente por el Portugués. La comida fué servida espléndidamente por el café Fernos.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena y el deseo de una eterna luna de miel.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL. Núm. número 25.

Floras de consulta: de dos a cinco.

Ha sido detenida y puesta a disposición del gobernador, Doñores de la Selva, detenida en la estación.

MODAS DE SEÑORAS

En el Hotel Terminus, mademoiselle Philippot viajante de la importante casa de modas de Madrid, «El Capricho», exhibirá una magnífica colección de vestidos y abrigos para señoras, durante los días 22 al 24 de actual.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 85, 2º.—Consulta, de diez a una.

Isidoro Juárez Iglesias

MEDICINA GENERAL. Peña 2ª, núm. 35.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ. Hoy, a las siete y tres cuartos y diez y media (hora oficial).

ESTRENO DE LA BONITA PEQUEÑA

LO QUE VALE UNA MUJER

magistral interpretación de los célebres artistas Ruth Hewick, Casson Ferguson, Howard Gaye y Alex Francis.

Mañana, DEBUT de Loreto Chicolé. Despacho de localidades en Contaduría, sin aumento de precio.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.



La borrachera no existe ya.

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etcétera). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa de su cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones. De venta en todas las buenas farmacias. COZA POWDER Co. (Bo). 11 bis Rue de Mauberge, París (9). Depósitos: Salamanca, Justo y Bajo Avila, Droguería, San Justo, 2. j. 52-4

Las gestiones de la comisión salmantina en Madrid en favor de Colmenero. Intento de suicidio de uno de los autores del crimen del expreso.

En 4.ª y 5.ª: Nuestras conferencias telefónicas.

El Acelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 689.54 — Sombra, 25.4 — Mínima, 10.6 — Viento, 15.8. Humedad, 13.2 — Viento NO 0 — Cielo, nuboso — Tiempo, variable — Lluvia de ayer, 0.00.

LA VIDA EN LEDESMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Siempre, desde hace muchos años, han tenido indubitable importancia, por su solemnidad, las fiestas de la Semana Santa en Ledesma, importancia que de año en año va aumentando, gracias a algunas innovaciones introducidas hace unos cuantos, a iniciativa del ledesmano ilustre don José Manuel Bartolomé, a la que prestó su incondicional apoyo el entonces economo de la magnífica iglesia de Santa María la Mayor, don Eleuterio Toribio Andrés, hoy celoso párroco de Villarino de los Aires.

En el año actual, esta brillantez y solemidad se ha agrandado, cooperando muy eficazmente la esplendidez del tiempo primaveral que disfrutamos. Las procesiones del Paso de los azotes, en la noche del jueves Santo; Jesús Nazareno, el viernes, en la madrugada; la procesión del santo entierro, en la tarde de dicho día, y la de la Dolorosa, en la noche, fueron solemnisimas y extraordinaria la concurrencia a las mismas, y muy especialmente a las dos últimas, acudiendo a Ledesma mayor número de forasteros que en los años anteriores, atraídos, sin duda, por la justa fama de que gozan ya estas festividades piadosas.

Los sermones, a cargo del reverendo padre Dámaso, carmelita descalzo, y del coadjutor de la iglesia de la Santísima Trinidad, ambos de esa ciudad, fueron justamente elogiados por la erudición y elocuencia de que ambos dieron indubitable pruebas. Las confesiones y comuniones fueron numerosísimas el jueves Santo y Domingo de Pascua.

En la tarde de dicho domingo, a las cinco, se celebró en la plaza de toros la anunciada corrida, con un sol espléndido y una regular entrada.

Se lidiaron en primer término tres vacas, bravísimas las tres, aunque de pocas carnes, por diversos aficionados de la localidad y forasteros, que con sus obligados y accidentados revolcones, hicieron las delicias del respetable público.

A continuación fué rejoneado por Cándido López Chaves, un toro, de tres años cumplidos, que quizá por ser menos bravo que sus precedentes hermanas, hubiera dado un disgusto al mismísimo Cañero. Sin embargo, López Chaves, esquivando las arrancadas a destiempo del animal, y haciendo alarde de una gran pericia, le propinó dos tremendos rejonezos, de los que pudo haber muerto si la arriesgada operación se hubiera llevado a cabo con más calma.

Pasó el morlaco a manos de Félix Merino, que haciendo honor a su fama le pasó de muleta con toda maestría, y le propinó una certera estocada, que hizo doblar al animal para no levantarse más.

Tanto el rejoneador como el diestro Merino, recibieron una gran ovación al final de sus respectivas faenas.

Finalmente, se lidiaron otras dos vacas por los mismos aficionados, que, como sus tres primeras hermanas, resultaron bravísimas, por lo cual recibió grandes felicitaciones el ganadero se-

ñor Villaruel, de Carrascano, que se hallaba presenciando la corrida, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

La presidencia, a cargo del primer teniente alcalde don Manuel González Bartolomé, acertadísima.

Ha llegado de Madrid, el joven contable Pedro García Sánchez, que pasará breves días en compañía de sus padres.

—Salíó para Salamanca, don José Manuel Bartolomé, y para Valladolid y otras poblaciones, el comerciante don Tomás Pérez.

El correspondiente.

Ledesma, Abril 1924.

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones dictaminados ayer:

Tavera de Abajo.—Pendientes, Felipe Rodríguez Matilla y Casimiro Rivas Rivas; excluido temporal, Agustín García Pérez.

Santa María de Sando.—Excluido, Epifanio Rubio Sierra; excluido temporal, Desiderio Castilla Cuadrado; soldados, Alberto Herrera Pérez, Gabriel García Vicente, Cesáreo Hernández Sánchez y Benedicto Gómez Carreño.

Pereña.—Pendientes, Manuel Gómez Salvador, Manuel Moreiro Calvo y José Manuel Barrueco; soldado, Aureliano Grande Díez; prófugos, Laureano Moronta Rodríguez, Manuel Gorjón Barrueco, Juan Salvador Gorjón, Marceliano Alonso y Cesáreo Barrueco.

Puertas.—Excluido, Bernardo Villoria García; pendiente, Belisario Rubio; observación, Nemesio Herretero.

Rollán.—Exceptuados, Efrén Hernández Gabriel, Vidal Magro Chaves; excluido temporal, Lorenzo Marín, Eugenio Gaspar Vicente; pendiente, Juan Alonso García, Jesús Sánchez Garrido, Juan Martín García, Mateo García Iglesias, Mi-

guel García Hernández; prófugo, Valeriano García Bizo.

La comisión acordó imponer al comisionado del pueblo de Pereña la multa de 10 pesetas por no haber estado presente al dar cuenta de los fallos.

NOTAS DE HACIENDA

Pensiones.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido a don Francisco Trassorras Orive, coronel en reserva de caballería, el haber mensual de 900 pesetas, en concepto de retiro.

Igualmente se ha concedido a don Andrés Avila Sánchez, carabiniere, el haber mensual de 178,16 pesetas.

Jubilación y nombramiento.

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha ordenado sea jubilado el archivero de esta Delegación, don Gerardo Benito Corredera.

Se nombra para dicho destino a doña María Almudévar y Lorenzo.

Pérdida.

En la secretaría de esta Delegación de Hacienda se han dejado olvidada una cartera conteniendo diversos documentos; la persona que la haya extraviado puede pasar por dicha oficina a recogerla.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El alcalde, señor Ballesteros, presenta la dimisión del cargo. El morondo. Otras noticias.

Hace unos días comenzó a circular el rumor de que el alcalde, don Calixto Ballesteros, había presentado la dimisión del cargo, sin que sepamos las causas. Más tarde hemos sabido que lo único que le ha obligado a tomar esa determinación, ha sido su quebrantado estado de salud, pues hace tiempo tenía pensado haber abandonado la Alcaldía, habiéndose hecho cargo de la misma, interinamente, el primer teniente alcalde, don Santiago Martín García.

—El mercado de la semana actual se ha presentado con bastante mejor disposición que los anteriores, tanto para los compradores como para las ofertas, siendo éstas bastante regulares.

El precio a que se ha cotizado ha sido: Trigo candéal, a 73 reales fanega; barbeta, a 71, y centeno, a 58.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado, el subdelegado de Veterinaria, D. Francisco Romero Valles, y el rentero de Castellanos, Sr. Ramos.

—Con el fin de pasar una temporada en ésta con sus hermanos, han

llegado de Fuentes de Oñoro, las jovencitas señoritas Araceli y Franca Hernández, y de Fuenteguinaldo, Carmen Encinas.

—De Zamora han regresado, después de pasar la Semana Santa, el propietario D. Jesús Montejo y señora y de Madrid, el farmacéutico don José Pérez Solórzano.

—Han marchado para Barcelona, donde pasarán una temporada, el alumno de la Facultad de Medicina D. Avelino Martín Cascón y su preciosa hermana Luisa.

—Regresó de Madrid, donde fué a pasar una temporada, la profesora de ésta doña Exuperencia González.

—Marcharon para Salamanca, don Ramón Dorado y señora y el oficial de Prisiones señor Toriel.

—Encuétrase completamente restablecida, la respetable y distinguida señora del teniente coronel de Carabineros, don Sixto Martínez.

Arraz.

Junta de Sanidad.

NOMBRAMIENTOS

Presidida por el gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, asistiendo los señores Fons, Madruga, Calzada, Castro, Hernández Sánchez, Díaz (D. E.), Hoyos, Olalla, Bustos y García Rodríguez.

Se aprobó el acta anterior, adoptándose los siguientes acuerdos.

Nombramiento de subdelegados de Sanidad sustitutos, en virtud de la Real orden de 8 de Enero de 1924

Veterinaria de Salamanca, don Martín Rodríguez Dávila.

Medicina de Peñaranda, don Luis de Dios Rodríguez; Farmacia, don Francisco de Dios Rodríguez; Veterinaria, don Aquilino Gómez Jiménez (Aldeaseca de la Frontera).

Medicina de Ledesma, don Víctor Villoria Sánchez; Farmacia, don Bernardo Villaruel Blanco; Veterinaria, don José Antonio González (Rollán).

Farmacia de Alba de Tormes, don Juan Vegué Martín.

Medicina de Vitigudino, don Antonio González Martín (Lumbrales); Farmacia, don Arturo Deigado.

Medicina de Béjar, don Ramiro Arroyo; Farmacia, don Virgilio Hernández Calvo.

Medicina de Sequeros, don Adolfo Gómez Alonso (Mogarráz); Farmacia, don Ángel Sánchez Rodrigo (Villanueva del Conde); Veterinaria, don Francisco de Pablos (Mogarráz).

Farmacia de Ciudad Rodrigo, don Luis Hernández Mirueña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 25 de Febrero de 1924, se acordó proponer al señor gobernador la confirmación en propiedad del nombramiento de los subdelegados de Medicina interinos en la actualidad, don Gonzalo García Rodríguez, del partido de la capita; don Claudio Coll y Juanes, del de Peñaranda; don Rafael Forns, del de Vitigudino. Confirmar asimismo el de don Pedro Hernández, de Sotoserrano; y pedir a todos los

subdelegados de Sanidad, los documentos necesarios para hacer su expediente personal.

Se informó favorablemente el expediente de segregación del partido médico de Palacios de Salvatierra y Berrocal de Salvatierra, de acuerdo con lo propuesto por la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, si bien el señor Bustos emitió su voto en el sentido de que la cantidad mínima que debe fijarse como producción de un partido, debe ser 4.000 pesetas en vez de 5.000 que dice la citada Junta.

Instancia de don Pedro Hernández, médico titular de Bercoimuelle, solicitando el pago de haberes devengados que le adeuda aquel Ayuntamiento. Examinado el largo y complicado expediente instruido con motivo de este asunto la sentencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo de 10 de Noviembre de 1915, los dictámenes emitidos por la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de 20 de Enero de 1917, de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad de 31 de Marzo de 1917 y de la Comisión provincial de 7 de Julio de 1920, el vocal letrado señor Castro, expuso y razonó su opinión de que debe proponerse al señor gobernador, que resuelva en el sentido obig al Ayuntamiento de Bercoimuelle el pago de los haberes devengados por referido médico titular durante el tiempo en que este funcionario estuvo indebidamente separado del cargo, puesto que ya fué repuesto en 23 de Mayo de 1918 y que de órdenes a la Delegación de Hacienda de no aprobar el de dicho Ayuntamiento para el próximo ejercicio, si en él no se consignara la cantidad necesaria, previo reconocimiento del crédito correspondiente. La junta, después de liberar, así lo acordó.

Expediente para el abastecimiento de aguas de la ciudad de Béjar.—Visto el informe emitido por el Laboratorio municipal de Valladolid, se acordó informar que es indispensable que se ejecuten las obras o se inste en los aparatos para que por el procedimiento que se considere más conveniente, se obtenga la depuración bacteriológica eficaz de dichas aguas antes de ser entregadas al consumo público.

Se toma en consideración una proposición del señor Castro, relativa a medidas sanitarias.

Se acordó que se solicite de la Diputación y Ayuntamiento una subvención para el Dispensario antiveneréico, en vista de los magníficos resultados conse-

guidos hasta hoy, gracias al celo, inteligencia e interés de los directores, y especialmente del médico doctor Muñelles, apesar de los medios precarios de que disponen.

El señor Font insiste en que se recuerde al Ayuntamiento el acuerdo del anterior, sobre saneamiento del barrio de la Prosperidad, por lo que el señor Calzada propone que se acocja al Laboratorio químico municipal que diariamente haga y publique el análisis de las aguas del río, especialmente bajo el punto de vista del contenido de materia orgánica y bacterias.

El señor Font vuelve a usar de la palabra para pedir a quien proceda, la higienización de la vida de la ciudad, y sobre este punto el señor Castro explica una amplia interrelación, acordándose que se comunique al Ayuntamiento, la necesidad de que se mejore urgentemente los procedimientos de recogida de basuras, expedición de sus tancias alimenticias; que por la Guardia municipal se vigile y exija el cumplimiento de las ordenanzas municipales y reglamento de higiene de la ciudad y que se denuncien y castiguen todas las infracciones que a este respecto se cometan.

El señor García Rodríguez, se lamenta de la comunicación recibida del Ayuntamiento, contestación a la del señor Gobernador civil presidente de la brigada en la que se dice, que el Ayuntamiento tiene debidamente extendidas las exenciones sanitarias de la ciudad, censurando esta afirmación como una osadía oficial.

El señor Díaz, representante del Ayuntamiento, recoge todas estas manifestaciones, ofreciendo llevarlas a la Comisión permanente y denunciando a su vez, que según noticias que se tenía, en la margen derecha del río, se utilizaban aguas cloacales para riego y pedía instrucciones sobre lo que en este caso se desea hacer.

El inspector de Sanidad le contestó que tomaba nota de la denuncia, y que estando esto terminantemente prohibido por diversas disposiciones pasaría un oficio a la Alcaldía para que, urgentemente se tomaran las medidas necesarias para impedirlo.

Por último, se acordó que se pidiera nuevamente a la Alcaldía una relación de las casas construidas en los últimos diez años, para que por la inspección de Sanidad se confrontara si se había o no construido con arreglo a los planes aprobados.

Sulfato de cobre 98/99 por 100

de pureza garantizada marca PEÑARROYA

Azufre molido tamizado extrafino. Azufre sublimado, flor 1.ª, de la Compañía Azufre del Noroeste de España.

AGENTE PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA:

José García Santalla
Pozohilera, 38. — Salamanca.

Línea Pinillos



El 1.º de Mayo de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido y acreditado vapor correo español

«BARCELONA»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.400 pesetas; en segunda, 1.180; en segunda económica, 980; en tercera preferente, 825,00; en tercera ordinaria, 400,50.

Medio de cinco a diez años, 210,60 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 115,65.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijos, Ltda.

Colón, 5.—VIGO.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS

Hoy mismo han llegado:
Alubias finas, blancas, a una peseta el kilo.
Lenteja fina, a igual precio.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 30 de Abril de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«BARCELONA»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

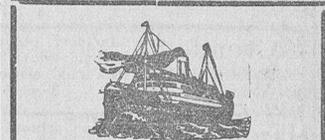
Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.160; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 400.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obanza
La Coruña



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Mayo, saldrá el vapor,

Espagne

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pts. 400,00; ídem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON.

Se admiten representantes.

Pastos de primavera para vacas y ovejas.

Los Sres. Hijos de V. Angoso arriendan un cuarto de Casablanca para vacas, y en Villoria de Buenamadre pastos para

2.000 ovejas.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA

De diez a una y de cuatro a seis.



HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

De Bilbao, 27 de Abril; de Santander, el 28 de ídem; de Coruña, el 30 de ídem; de Vigo, el 1.º de Mayo, el vapor

Leerdam.

De Bilbao, el 20 de Mayo; de Santander, el 21 de ídem; de Coruña, el 23 de ídem; de Vigo, el 24 de ídem, el vapor

Spaarndam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50.

Ídem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 432,75.

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correo rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

23 de Abril, "Sierra Ventana". Pesetas, 442,80.

8 de Mayo, "Koelin", pesetas, 422,80.

22 de Mayo, "Sierra Nevada", pesetas, 432,80.

9 de Mayo, "Crefeld", pesetas, 422,80.

Los vapores "Sierra Nevada" y "Sierra Nevada", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Koelin" y "Crefeld", de clase intermedia y tercera.

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reumiendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALÓN DE CONVERSACION. Los comodidades son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. VIGO.

Marina, 12.—VILLAGARCIA.

FLORENTINO RODOÑO

Gran comercio de cortijos, Corriño, 80. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convasado, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos.

Langosta diaria.—Se sirven cubiertos, raciones a domicilio.—Precios especiales.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA

ARTURO COLLADA AGUILAR

SUCESOR DE MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Barquillo, 20, Madrid.—Apartado de Correos, 4.028.

Informes comerciales. Cobro de crédito. Asuntos jurídico administrativos. Certificados de últimas voluntades y penales. Legalizaciones. Cumplimiento de exhortos. Representación de Ayuntamientos.

Representante en Salamanca:

CLEMENTE TOMAS GARCIA

San Pablo 24.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los defectos que se le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alfileres.—Accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi

PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA